

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 céntimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de España número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

## Seccion de Noticias.

De «La Correspondencia.»

El «Gaulois» llegado hoy trae las noticias que adelantó ayer el telégrafo respecto al estado de las cuestiones entre D. Francisco de Borbon y D.<sup>a</sup> Isabel. Dice así:

«Acaba de ser convocado en París un gran consejo isabelino formado por los generales Lersundi, Gasset, Cheste, San Roman, Reina y algunos otros personajes, de importancia. Tiene por objeto aconsejar á D.<sup>a</sup> Isabel en las cuestiones de intereses pendientes con su esposo.

El primer consejo dado á D.<sup>a</sup> Isabel por estos personajes, que dicho sea entre parentesis, se encontraban ayer reunidos en el peristilo de la Bolsa, ha sido romper completamente con su intendente Marfori y alejar del palacio Basilewski al señor Albacete. Sabido es que el señor Marfori continua oculto en París.

Podemos desmentir del modo mas terminante que se haya intimado á D. Francisco de Asis en nombre del emperador la orden de acudir á los tribunales bajo pena de ser espulsado de Francia. El paso dado por el emperador, completamente privado, se limita á aconsejar á D. Francisco de Asis someter sus reclamaciones á un arbitraje. La primera reunion de los árbitros no se ha verificado por no haberse puesto de acuerdo las partes acerca de los puntos que deben ser juzgados. Ante la dificultad de llegar á un acuerdo se ha decidido que sean los mismos árbitros los que redacten el proyecto de los poderes de que deben ser investidos por sus representantes.»

El general de marina Sr. Beranger, ha jurado esta mañana en manos del Regente el cargo de ministro del ramo de cuyo destino ha tomado posesion esta tarde.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos alcanzan al 20 de febrero.

La república dominicana se ha declarado en favor de la anexion á los Estados- Unidos. Sometida la cuestion al voto popular, resultó una gran mayoría.

En el consejo de ministros se declaró que la deuda era un poco menos de 1.500000 pesos.

En estos momentos se está organizando en Amsterdam, bajo la presidencia «ad honorem» del principe Enrique de los Países Bajos un servicio directo de vapores entre la Holanda y sus colonias orientales (Java, Sumatra, islas de la Sonda, etc), por el canal de Suez.

Va dimos cuenta oportunamente de haberse descubierto en Santiago de Cuba una conspiracion y de

haber sido sorprendido un club de laborantes. Acerca de este hecho dice una carta de la Habana:

«La noticia de la aprehension hecha por el bizarro Gonzalez Boet del comité insurrecto de Santiago de Cuba, nos la confirma hoy una carta particular del mismo valiente contra-guerrillero, terror de los latro-facciosos, y que tanto renombre ha alcanzado en la presente campaña con sus brillantes hechos de armas.

El fallo de la ley se cumplió en los traidores, convictos y confesos, que eran los promovedores é instigadores del bandolerismo en el departamento oriental.»

La correspondencia á que nos referimos añade que los laborantes habian ofrecido á Gonzalez Boet cuantos presentes pueden halagar la ambicion de un hombre, para que diera libertad á los criminales, quien rechazó con la dignidad del soldado español las ofertas de sus enemigos.

Los diputados á Cortes por la provincia de Badajoz conferenciaron con el ministro de la Gobernacion sobre asuntos de interés de aquella provincia.

Ha habido consejo de guerra en Alcalá de Henares para juzgar á un oficial por exceso de licencia.

En Tarragona se ha desistido del impuesto personal, porque la junta que habia de hacer el reparto, se ha disuelto sin haber logrado ponerse de acuerdo.

De la fraccion perlista solo votaron á favor de la enmienda de los unionistas, dos ó tres radicales. Los demás votaron con el gobierno. De la fraccion democrática solo el marqués de Sardoal votó contra el gobierno. Siete tradicionalistas, cuarenta republicanos, dos ó tres progresistas como los señores Alvarez (D. Cirilo) y Pardo Bazan, votaron con la oposicion de la que formaban parte 63 unionistas. El Sr. Puig y Llagostera tambien votó á favor de la enmienda.

Un periódico hace justicia á la independencia de los diputados empleados, en los siguientes términos:

«En medio de la sorpresa que ha causado la conducta de la union liberal, todo el mundo elogia la independencia con que han obrado los individuos que ocupan posiciones dentro de la situacion al presentar la renuncia de sus cargos.

En honor de la verdad hay que confesar que los diputados que son á la vez funcionarios públicos, han sido siempre los que mayores y mas elocuentes ejemplos de dignidad y de abnegacion política han dado en España.

Recuérdese, si no cómo han obrado en ocasiones análogas los diputados de todos los partidos, y compárese esta conducta con los diputados y senadores que no siendo empleados, tenían en cambio otra clase

de favores que agradecer á las situaciones que defendian contra sus propias convicciones.»

A consecuencia de los alborotos de Valencia, el gobernador civil publicó la siguiente alocucion:

«Valencianos: ¿Qué injustificadas alarmas son esas que promueven un puñado de ilusos con el futil pretesto de ver uniformados á los individuos del cuerpo de seguridad pública? Afortunadamente pasó, para no volver, la época en que estos funcionarios eran el espanto de las familias y de la gente honrada; hoy por el contrario, son sus protectores, y solo pueden temblar ante ellos los malhechores y malvados, y ese mismo uniforme es el distintivo por el cual podéis reconocerlos en cualquier momento en que los ciudadanos pacíficos necesiten su apoyo.

Estad, pues, tranquilos, y si por desgracia se abrigase por algunos, lo que no espero, instintos malévolos, estad seguros que no quedarán impunes los que en mal hora quieren perturbar el orden y distraeros á vosotros, leales y pacíficos valencianos, de vuestras habituales ocupaciones.

Así lo espera tranquilo vuestro gobernador.  
Valencia 19 marzo de 1870.—Manuel Arriola.»

El «Sufragio Universal» dice que á hora avanzada de la noche han corrido graves rumores sobre Cuba. Si han corrido estos rumores no ha sido en ningun círculo oficial y por lo que sabemos hoy por la mañana los creemos destituidos de todo fundamento.

Al cerrar nuestra edicion de provincias tenemos una conviccion profunda, casi una seguridad, de que la conciliacion de los tres partidos liberales no llegará á romperse. Todos los hombres políticos, con muy ligeras escepciones, conocen la necesidad de que la conciliacion subsista, para que no se esterilicen las conquistas revolucionarias y pueda llegarse sin peligros al fin deseado por todos, á la terminacion de la interinidad y la constitucion definitiva del país.

La actitud de la union liberal en una cuestion determinada que no afecta á la política general del gobierno ni á la confianza que hasta ahora les han inspirado el general Prim y los demás individuos del gabinete, creemos que no será origen de que se rompan ni aun relajen los lazos que unen á la mayoría, por más que el calor natural de las discusiones y el carácter impresionable que nos distingue por regla general á todos los españoles, causará en la sesion de anoche el aspecto desagradable que á algunas personas ha hecho desesperar hoy de que llegue á buen término la revolucion de setiembre.

A pesar, pues, de las innumerables noticias alarmantes que hoy han circulado y de algunas de las cuales nos hacemos eco, aunque solo como rumores, condensamos en estos párrafos nuestra opinion fundada en datos autorizados, y apelamos al tiempo: la

conciliación, si hay patriotismo en todos, no puede ni debe romperse y por lo tanto no se romperá.

Del «Diario de Barcelona» del 23.

Madrid 21 de marzo.

Anoche se celebró el anunciado Consejo bajo la presidencia del Regente. Se trató de la inmensa gravedad política creada por la votación de la enmienda del señor Silvela, y de la conveniencia de entrar en un nuevo camino en consonancia con la situación. Quien creía que lo mejor era presentar los proyectos que se hallan paralizados ó en estudio, como los del arreglo eclesiástico por ejemplo, con el objeto de vigorizar y alentar los elementos radicales, con lo cual de paso podría obtenerse el apoyo ó la benevolencia de la Cámara. Quien sin rechazar estas medidas en principio creía imprudente cierta política exclusiva é intransigente que agriando los ánimos é irritando todavía más á los partidos, fuera origen de batallas y peligros que deben evitarse con especial cuidado.

La primera tendencia fué sostenida por el señor Riveró; la segunda por el señor Sagasta. No se acordó nada en definitiva, aplazando la resolución para nuevos Consejos. Pero esta distinta manera de apreciar la cuestión política ha sido bastante para que circulen rumores sobre la estension de la crisis iniciada por el señor Topete. A las altas horas de la pasada noche se decía con este motivo, que saldrían los señores Sagasta, Figuerola, Becerra y Echegaray, y que entrarían los señores Martos, Moret, Ruiz Gómez y Madrazo. Creo que no pueda asegurarse en estos momentos nada positivo sobre los caracteres y las consecuencias que tendrá la crisis más grave y más pavorosa por que ha atravesado la revolución de setiembre.

Las circunstancias son tan difíciles, los momentos tan solemnes y los peligros tan aterradores, que los partidos, aun en medio de la violenta pasión que los agita, están perplejos y espantados ante el abismo que se abre á sus pies.

La suerte de la Cámara constituyente, sobre todo es la que se ve más amenazada; porque es imposible que el general Prim pueda vivir confiado en un Congreso donde tan fuerte oposición se ha levantado. Los radicales más intransigentes patrocinan esta idea, única capaz de superar este callejón sin salida en que se encuentra la revolución.

Pero como esta medida no podría tomarla, en último término, más que la Cámara misma; como á este suicidio, tendrían que contribuir muchos diputados que no deben abrigar mucha confianza en volver á la representación nacional; como esta resolución podría implicar el comienzo de una política y la posibilidad de soluciones que se consideran altamente peligrosas; como la Cámara constituyente, en fin, no ha llenado ni cumplido el objeto para que ha sido convocada, que es el de constituir el país las resistencias han de ser heroicas, no siendo posible aventurar el resultado.

A todo esto, la actitud del Regente es la de un respeto profundo á las condiciones de su alta investidura. Aceptaré todas las soluciones que le propongan los ministros, firmará todos los decretos, suscribirá á todas sus medidas; pero conocida que le sea en el conjunto y en los detalles la política que nuevamente se cree, con motivo de las complicaciones presentes, se reserva su libertad de acción, y reivindica el derecho de hacer lo que estime más conveniente.

Esta es, y no otra, tengo motivos para asegurarlo, la actitud en que se encuentra el Regente del reino; actitud que por cierto ha espuesto con lisura y con franqueza al general Prim y demás individuos del gabinete.

El general Beranger ha jurado esta mañana su cargo de ministro de Marina, cuyo nombramiento fué definitivamente aprobado en el Consejo de anoche, en el que también se admitieron las dimisiones presentadas.

Los altos funcionarios de union liberal que no tienen asiento en la Asamblea y que no ocupan empleos rigurosamente políticos, no han dimitido todavía. Esto dependerá del giro que tomen las cosas y del carácter que en lo sucesivo puedan revestir las relaciones de los partidos hasta ahora coaligados.

Esta tarde ha seguido el debate sobre la negociación de bonos habiendo sido aceptada la enmienda de algunos radicales sobre que no se vendan más bonos de los ayuntamientos y diputaciones, que los que estas corporaciones soliciten, y que no les haya tocado la suerte de la amortización.

Así y todo el artículo ha sido combatido por los señores Pi y Margall y Santa Cruz y aprobado por 129 votos contra 73.

Los unionistas en su reunion de anoche, acordaron adoptar una línea de conducta prudente, digna y conciliadora respecto al gabinete, al que se prometen apoyar, si las soluciones que presenta están en armonía con el espíritu que ha presidido á la confección de las leyes más importantes que hasta ahora han hecho.

La actitud de los radicales es más tirante y belicosa, deseando que se rompa hasta la memoria de la conciliación. ¡Tan vivas se mantienen las pasiones!

El gobierno por su parte frío; si bien hay motivos para sospechar que no todos piensan lo mismo respecto al rompimiento de la conciliación y de las exageraciones de cierta política. Pudiera ser una prueba de ello, la dimisión que el señor Carratalá ha hecho de su cargo de secretario de las Cortes Constituyentes.

Lo propio han hecho los señores Sardeal y Sánchez Ruano, el primero por haber votado la enmienda del señor Silvela, y el segundo por haberse adherido, con el señor García Ruiz, á la votación de la mayoría.

Se han aprobado los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del proyecto: al quinto sostiene una enmienda el señor Quintero ponderando la riqueza de las minas de Rio Tinto. Se cree que esta tarde saldrá á salvo el proyecto.—A.

## Seccion Local.

La casa de la calle de Adnover de cuya incompleta demolición dimos cuenta á nuestros lectores, lamentándonos al propio tiempo de las incomodidades que ofrecía á los vecinos y transeúntes, se empezó á reconstruir hace pocos días contribuyendo á franquear el paso por dicha calle. Damos las gracias á quien corresponde por tan acertada disposición.

El discurso que en la iglesia de S. Francisco, debía pronunciar hoy el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro. no lo pronunciará hasta mañana á causa de encontrarse indispuerto el orador.

**Beneficencia.**—Han sido nombrados mayordomos del Hospital civil de esta ciudad, D. Cristóbal Villalonga y Orfila de Toraxer y D. Gabriel Carreras y Orfila de Addabusset, por haber renunciado las personas que anteriormente desempeñaban dichos cargos.

**Un episodio judicial, que ha ocurrido hace poco en una importante ciudad de Austria (Gratz), nos convence más y más en el juicio que tenemos sobre la imperfección de nuestras instituciones sociales**

y los funestos errores en que pueden incurrir los jueces de todos los países, al fiarse de ciertos hechos que las más de las veces la casualidad puede prepararles. He aquí el caso:

«Vivia en aquella población una solterona vieja y bien acomodada, á quien un joven pobre, pero de la mejor reputación, servía de lector y de «fac lotum.» Una noche en que este le estaba leyendo á aquella los periódicos, fué atacado de una fuerte epistaxis, ó sea hemorragia nasal, tanto, que después de haber llenado de sangre su pañuelo tuvo que limpiarse con otros dos que le ofreció la señora. Al despedirse le suplicó esta que llevase al relojero un reloj descompuesto.

A la mañana siguiente se encontró á la vieja asesinada en su cama, y todas sus alhajas habían desaparecido. Prendieron al joven, y como además encontraron en sus bolsillos el reloj y los pañuelos ensangrentados de la señora, le tuvieron por el asesino. En vano juraba y perjuraba el infeliz que estaba del todo inocente. Al cabo de dos años de prisión iba á ser condenado, cuando por casualidad se descubrieron los verdaderos asesinos y fué puesto en libertad. ¿Y qué indemnización se dio á la víctima por dos años de baldón y de padecimientos horribos? 300 florines, y aun eso porque el monarca compadecido los sacó de su bolsillo, pues el Estado no le hubiera dado nada.

Este hecho se presta á varias consideraciones, tanto por lo que se refiere á falibilidad de las pruebas de un delito, cuanto por los sufrimientos que pueden recaer en la persona inocente.»

## Manifestación federalista.

A beneficio de los datos que hemos podido procurarnos sobre la manifestación que el viernes 25 del actual tuvo lugar en esta ciudad contra las quintas y matrículas, nos cumple consignar en la presente crónica, que á las dos y media de la tarde de aquel día bajaron los representantes de los distritos rurales, precedidos de una bandera en que se leían las palabras *Libertad y Trabajo: Fuera Quintas*, habiendo sido recibidos á la entrada de Mahón por una comisión del Club federalista, que á su vez iba precedida de una banda de música.

Reunidos en el local en que la sociedad celebra sus sesiones, la comitiva se puso en marcha, guardando el orden siguiente: pendon blanco con la inscripción de *Fuera quintas y matrículas de mar*; luego la música y en pos de esta varios individuos del club. Seguían por o después las banderas de los antiguos gremios de Mahón, que llevaban jóvenes de varias edades, rodeados de unos doscientos individuos que les servían de escolta. El honrado y consecuente republicano Pedro Huguet, rodeado de sus numerosos amigos, llevaba la bandera encarnada de la República Federal: venía en seguida la bandera de los distritos rurales: cuatro pendones de color marrón con los dorados lemas de *Justicia, Verdad, Progreso y Trabajo*; otros dos pendones bicolor de cuyo fondo se destacaban las palabras *Democracia, Federación*. Un individuo de la junta de gobierno llevaba el asta de que flotaba el pendon del club, cuyo presidente y vocales lo rodeaban, cerrando la marcha la no menos hermosa bandera republicana tricolor, inscripción *Soberanía Nacional*.

En medio de un numeroso concurso salió del local situado en la calle de la Concepción, atravesando la misma, y las de Santa Teresa y San Sebastián, parándose en el paseo de la Miranda. Una vez en él, D. Francisco Pons y Carlos, que desempeña el cargo de secretario de aquella sociedad, dirigió su voz á la multitud apinada, que iba formando círculo para oírle, le recomendó el orden, sin

el cual no hay libertad posible ó por mejor decir que es el alma de todas las libertades, terminó por significarles que esperaba que aquella manifestacion, arrullada como creia por el aura popular, seria un nuevo floron que Mahon añadiría á sus glorias, constituyendo además una página de oro en la historia de Menorca; y en tonando la música el himno de Riego, la comitiva emprendió su curso por la plaza de Espartero y calles del Castillo, Padilla, Progreso, Gracia, Cos y san Jorge hasta llegar al teatro principal.

Este tenia un lleno completo, calculando prudencialmente si habria unas dos mil personas. Sobre el palco escénico estaba colocada una mesa, cubierta con un anchuroso tapete verde-mar orlado de una franja encarnada, en cuyo rededor se sentaron el presidente y vocales de la junta directiva del Club federal, circuidos por veinte y cuatro banderas.

D. Marcos Frontí abrió la sesion, leyendo acto continuo su joven Secretario el sentido á la par que enérgico recurso que el Club ha elevado á las Cortes Constituyentes en demanda de la abolicion de quintas y matrículas, que fué el lema esculpido en la enseña que los liberales enarbolaron en la bahía de Cádiz á fines de setiembre de 1868.

Al llegar aquí, entonó la orquesta un himno patriótico, y se distribuyeron mas de quinientos ejemplares impresos de la esposicion que se acababa de leer.

Usaron de la palabra, primero D. Francisco Pons y despues D. Teodoro A. Ládico, los cuales esplanaron en breves pero correctos discursos lo injusto que es y en todo tiempo ha sido la contribucion de sangre, que aniquila la agricultura, mata la industria y arrebatá los hijos del seno de sus madres.

Ambo oradores eran interrumpidos por la multitud con visibles muestras de benevolencia y agrado.

A los acompasados acordes de la charanga, salió la comitiva del teatro, siguiendo por las calles del Bastion, Moreras, Cifuentes, Arraval y S. Roque, plaza de la Constitucion, calles Nueva y de la Arravaleta, plazas del Carmen y de Espartero, calles de Sta. Eulalia, S. Elias y Sta. Catalina, plaza de san Roque, calle de S. Sebastian y paseo de la Miranda, desde la cual el Sr. Secretario Pons y Carlos dió las gracias en nombre del Club á los concurrentes por haber cooperado con su presencia al mayor lucimiento de una manifestacion emprendida en bien comun.

Habiendo regresado á la casa-club la estensa y bien organizada comitiva, D. Teodoro A. Ládico tomó la palabra y exortó nuevamente á los concurrentes, que permaneciesen firmes en las ideas republicanas, y que procurasen atraer los indiferentes á la sombra de aquellas banderas á fuerza de desinterés, de abnegacion, de patriotismo y de virtud, que son las armas mas indicadas y de que mas acertadamente debe valerse toda noble propaganda.

Disuelta, por fin, la manifestacion federalista, los representantes de los distritos rurales fueron otra vez acompañados por los banderines y la música hasta las afueras de esta capital.

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.  
San Juan Climaco abad.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

SANTO DE MAÑANA.

San Amos profeta y sta. Petra.

**Observaciones meteorológicas.**

Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serepidad media.	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
	Máx.	Min.					
28.756	10	5	77	0	N. recio.	13	
29.756	10.7	7.2	65	10	"	24	

**Variedades.**

**EL GATO TAIMADO.**

**FÁBULA.**

Erase un gato mísero, raquítico, eclético, y didáctico estrambótico, diplomático, físico retórico, estratégico y cándido político. A su amor, que se hallaba paralítico, fingia amor solícito y platónico, jactándose con aire « macarrónico » de espantar á la rata y raton mímico. El dueño que adoraba la bucólica, sintiéndose esparmódico el ventrículo, vió del gato la táctica diabolica, y por Caco plantóle entre el ridículo. Demuestra aquesta fábula simbólica, que es ciencia sin virtud, pésimo artículo.

C. F.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

En la sesión celebrada dia 22 del actual, el Ayuntamiento acordó dividir este distrito municipal en trece secciones compuestas de barrios y compañías rurales, en conformidad á las reglas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del artículo 27 de la ley de 23 de febrero último, para sortear los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la espresada ley habiendo adoptado dicho medio por no ser practicable en este municipio, bajo el concepto contributivo, la especializacion de clases establecida en la regla 2.<sup>a</sup> del mencionado artículo 27.

La formacion de secciones queda espuesta en el pórtico de esta casa Consistorial. Lo que se anuncia al público, á fin de que pueda reclamar cualquier interesado ante la Exma. Diputacion provincial dentro el término de ocho dias.

Mahon 24 marzo de 1870. Gerónimo Escudero.

## CLUB DE LOS FEDERALISTAS DE MAHON.

El Club de los Federalistas de Mahon, pro-

testa de la manera mas solemne contra la formacion del Comité, al que no reconocerá como órgano oficial del partido republicano federal de Menorca, por las razones que contra su legalidad, tiene ya espuestas al Directorio y Comité Balear. Mahon 25 Marzo de 1870. Por el Club.—Marcos Fronty, P. José Ponsetí, Francisco Pons Neto, Joaquin Lucena, Bartolomé Gomila, José Merro, Francisco Pons Carlos.

En la calle del Rosario n.º 13 se venden trapos de lana para limpiar suelos

## TRATADO DE LECTURA

DEL DIALECTO MENORQUÍN.

Por D. JAIMÉ FERRER, Médico-Cirujano.

Acaba de salir á luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del país, si que tambien para los forasteros y extranjeros que se domicilian en esta isla,

Véndese á 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina á la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Aledo, Buenaire 15 y en esta imprenta

## Pérdida.

El domingo por la tarde se perdió una bolsa de plata conteniendo varias monedas. La persona que la entregue en esta imprenta se le dará 20 rs. de gratificacion.

## Para alquilar.

Lo esta la casa calle de Gracia n.º 91. Darán razon calle de Deya n.º 2

Lo esta la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deya n.º 3 darán razon.

## DINERO.

Se facilitará sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

MAHON: TIPOGRAFIA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.

